



San Juan de Pasto, 1 de febrero de 2016

Para: Comunidad Universitaria

De: Directora Sistema de Bienestar Universitario

Asunto: Cronograma Asignación de Becas de alimentación en Pasto y las Extensiones Tuquerres. Ipiales y Tumaco

Cordial Saludo,

A continuación se da a conocer el cronograma con el cual se registrará el proceso de solicitud, selección y asignación de Becas de alimentación en Pasto y las Extensiones Tuquerres. Ipiales y Tumaco para el semestre A de 2016.

CRONOGRAMA BECAS DE ALIMENTACIÓN PASTO Y EXTENSIONES		
Proceso	Fecha	Observación
CONVOCATORIA: Inscripción de estudiantes a través de la Página Web	Estudiantes matriculados en proceso ordinario: a partir del jueves 4 de febrero hasta martes 9 de febrero de 2016. Estudiantes matriculados extraordinariamente: 18 y 19 de Febrero de 2016.	El link para la inscripción es: sibse.udenar.edu.co . El/la estudiante que no se inscriba a través del sistema NO será tenido en cuenta para el proceso de adjudicación de las becas de alimentación. Se sugiere conservar el comprobante de inscripción exitosa para cualquier reclamación. Las mismas fechas aplican para cupos especiales para comunidades afrocolombianas e indígenas a través de la asociación u organización correspondiente. Estudiantes beneficiari@s en el semestre B de 2015 de Pasto, que no certifiquen el cumplimiento con el voluntariado no podrán inscribirse. Acuerdo N°113 de 2014, expedido por el Consejo de Administración, reglamentación de Becas de Alimentación, en el art. 4, párrafo 2: Los estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo institucional no podrán postularse a la beca de alimentación o auxilio de vivienda para el semestre siguiente.



ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIO DE SOLICITUDES	Estudiantes matriculados en proceso ordinario: Miércoles 10 y jueves 11 de febrero de 2016. Estudiantes matriculados extraordinariamente: Lunes 22 y martes 23 de febrero de 2016.	Análisis de solicitudes por parte del Comité de Becas de Alimentación, para determinar asignación de cupos disponibles.
PUBLICACIÓN DE LISTADOS CONSOLIDADOS	Estudiantes matriculados en proceso ordinario: lunes 15 de febrero de 2016 (4:00 pm). Estudiantes matriculados extraordinariamente: jueves 25 de febrero de 2016.	Admitidos Directos y No admitidos.
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIO DE SOLICITUDES POR PARTE DEL COMITÉ DE BECAS DE ALIMENTACIÓN	Ipiales: Martes 23 de Febrero de 2014 (9:00 am) Tuquerres: Martes 23 de Febrero de 2014 (3:00 pm) Tumaco: Miércoles 24 de Febrero de 2014 (3:00 pm)	Se estudian los casos por parte del Comité de Becas de Alimentación, para la posterior asignación a los destinatarios.
CONFIRMACIÓN, ACEPTACIÓN DE LA BECA Y REGISTRO DE HUELLA	Estudiantes matriculados en proceso ordinario: a partir del martes 16 de febrero hasta el viernes 18 de febrero de 2016 Estudiantes matriculados extraordinariamente: martes 23 de febrero a jueves 25 de febrero de 2016.	EL estudiante confirmará la aceptación de la beca firmando el listado de Seleccionados y registrará su huella. NOTA: Si el estudiante no firma el listado de confirmación en las fechas establecidas, será descalificado del proceso. El estudiante simultáneamente puede inscribirse al voluntariado que desea desarrollar durante el semestre. Debe presentar carné estudiantil
INICIO DE BECAS DE ALIMENTACIÓN	Inicio Lunes 29 de febrero hasta el viernes 10 de junio de 2016	

Atentamente,

Original Firmado

Liliana Dávila Hidalgo